

24 de Octubre de 2025

Firma gobierno municipal de Santiago convenio con el SEANL para fortalecer la lucha contra la corrupción



Para favorecer entre las personas servidoras públicas una conducta apegada a principios éticos y prevenir hechos de corrupción, el gobierno municipal de Santiago firmó un Convenio de Colaboración con el Comité Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción (SEANL), del cual el INFONL forma parte.

Teniendo de escenario la Sala Capitán Diego Rodríguez de Montemayor, en el Palacio Municipal de Santiago, firmaron el documento el alcalde David de la Peña Marroquín; Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del INFONL y Representante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, así como Mario Treviño Martínez, Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas.

González Lara reconoció la labor del gobierno municipal, el cual ha

demostrado su vocación y decisión por reforzar las acciones para prevenir, detectar y sancionar todo hecho deshonesto, además de transparentar la fiscalización y control de los recursos públicos.

Cabe destacar que el gobierno municipal ya había trabajado con el SEANL durante la administración 2021-2024, logrando la capacitación de los empleados municipales y elementos de Seguridad Pública en materia del Código de Ética y Conducta y Prevención de Hechos de Corrupción.



“Es importante que todos estemos conscientes de que al ser servidores públicos nos debemos a la sociedad y a es a la que debemos garantizar todo el respeto debido y la responsabilidad y principalmente una integridad cabal en cada una de nuestras acciones”, dijo en su

mensaje la Representante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del SEANL y Francisco Javier Almaguer Tamez, Contralor Municipal de Santiago, atestiguaron la firma del convenio.

